Naciones Unidas S/PV.712:



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

Provisional

7125<sup>a</sup> sesión Lunes 3 de marzo de 2014, a las 15.30 horas Nueva York

AustraliaSr. QuinlanChadSr. CherifChileSr. ErrázurizChinaSr. Liu JieyiEstados Unidos de AméricaSra. PowerFederación de RusiaSr. ChurkinFranciaSr. Araud

Jordania . . . . . Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein

## Orden del día

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.





Se abre la sesión a las 15.35 horas.

## Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

La Presidenta (habla en francés): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Ucrania a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Oscar Fernández Taranco, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Fernández Taranco.

Sr. Fernández Taranco (habla en inglés): Desde la exposición informativa del Vicesecretario General ante el Consejo de Seguridad el 1 de marzo de 2014 (véase S/PV.7124), la situación en Ucrania ha seguido evolucionando rápidamente. Tenemos entendido que se ha seguido reforzando los efectivos rusos en Crimea y que algunas bases militares ucranianas han sido rodeadas por efectivos rusos. Además, la situación en el este de Ucrania sigue siendo inestable, teniendo en cuenta las noticias de manifestaciones en algunas ciudades, así como de los intentos de grupos locales de tomar el control de algunos edificios oficiales.

El domingo, 2 de marzo, el Parlamento de Ucrania instó a Rusia a que cumpliera de inmediato el acuerdo sobre la presencia temporal de la flota rusa del Mar Negro en territorio ucraniano y pidió la rápida retirada de los efectivos rusos a sus bases. La postura de Rusia sobre estos acontecimientos fue expresada por el Ministro de Relaciones Exteriores Lavrov en su intervención formulada hoy ante el Consejo de Derechos Humanos. El Canciller Lavrov dijo que las acciones de Rusia en relación con Ucrania obedecían a la cuestión de "defender a sus ciudadanos y compatriotas y garantizar los derechos humanos".

El Secretario General ha seguido muy de cerca la situación en Ucrania. En la última conversación telefónica sostenida con el Presidente Putin el fin de semana, el 1 de marzo, el Secretario General le dijo que estaba siguiendo muy de cerca la evolución grave y rápida de

los acontecimientos en Ucrania. El Secretario General expresó grave preocupación por la continuación de la situación tensa que podría comprometer la unidad, la soberanía y la integridad territorial del país. Reiteró que era fundamental restablecer la calma y distender la situación y pidió que se actuara con aplomo. El Secretario General pidió al Presidente Putin que entablara con carácter urgente un diálogo directo con las autoridades en Kiev.

Como saben los miembros del Consejo, el Secretario General ha insistido en reiteradas ocasiones en que es fundamental que se garantice el pleno respeto y preservación de la independencia, la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Ha hecho hincapié en la gran importancia de restablecer la calma y aliviar las tensiones de inmediato a través del diálogo. Ha insistido en que, en el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, todos debemos adherirnos a los principios relativos al arreglo pacífico de controversias.

Tras las consultas celebradas el sábado por el Consejo de Seguridad y en vista de los acontecimientos acaecidos sobre el terreno en Ucrania, el Secretario General pidió al Vicesecretario General Jan Eliasson que viajara a Ucrania el domingo. Una vez en Ucrania, el Vicesecretario General podrá evaluar personalmente los hechos sobre el terreno e informará posteriormente al Secretario General sobre las medidas que las Naciones Unidas podrían adoptar para ayudar a disminuir las tensiones. El Vicesecretario General llegó hoy a Kiev y ya ha iniciado sus reuniones. Robert Serry, quien informó ayer al Secretario General en Ginebra sobre su reciente misión a Ucrania, se reunió hoy con el Sr. Eliasson en Kiev.

En las últimas 48 horas, el Secretario General ha hablado con varias personas clave, como el Primer Ministro del Reino Unido, Sr. Cameron, el Presidente de Francia, Sr. Hollande, el Presidente de Rusia, Sr. Putin, la Alta Representante de la Unión Europea, Sra. Ashton, y el Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Sr. Burkhalter, así como con el Secretario General de la OSCE, Sr. Zannier. También se ha reunido hoy en Ginebra con el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Lavrov. En todas esas reuniones y llamadas telefónicas, el Secretario General ha reiterado la urgente necesidad de coordinación, en apoyo de una Ucrania estable y unida.

Para concluir, deseo reiterar la solicitud de diálogo hecha por el Secretario General a fin de disminuir las tensiones de inmediato. Como ha subrayado el Secretario General en sus conversaciones telefónicas con

varios dirigentes mundiales, todos compartimos la urgente responsabilidad de ayudar a hallar una solución pacífica en un esfuerzo de colaboración.

La Presidenta (habla en francés): Doy las gracias al Sr. Fernández Taranco por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo.

**Sr.** Churkin (Federación de Rusia) (habla en ruso): La Federación de Rusia solicitó la celebración de la sesión de hoy del Consejo de Seguridad porque los acontecimientos que se están produciendo en la vecina y amiga Ucrania nos causan una profunda preocupación. La crisis provocada por el golpe de estado en Kiev como resultado de la toma del poder con armas por extremistas radicales sigue deteriorándose y generando graves amenazas para el futuro de ese país.

Hoy, en Ginebra, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Lavrov, ha hablado en detalle sobre la situación en Ucrania. Estamos convencidos de que toda crisis interna debe resolverse mediante un diálogo entre todas las fuerzas políticas y los grupos étnicos y confesionales, que debe entablarse en un marco constitucional y de conformidad con las obligaciones internacionales, sobre todo aquellas relacionadas con el derecho internacional humanitario, en defensa de los derechos humanos y los derechos de las minorías nacionales.

Debemos apartar con decisión a los extremistas que intentan tomar el control de la situación con métodos ilegales, violentos y claramente terroristas. Todos sabemos quién provocó la crisis en Ucrania, poniendo en tela de juicio las medidas inequívocamente legales de las autoridades legítimas. Algunos de nuestros asociados han escogido apoyar las declaraciones antigubernamentales y han alentado a los participantes a emprender acciones por la fuerza, apoderándose de edificios administrativos o prendiéndoles fuego, atacando a la policía, robando almacenes, mofándose de funcionarios regionales y lanzando ataques brutales contra iglesias. Grupos de radicales nacionales armados han invadido el centro de Kiev y muchas ciudades en la parte occidental de Ucrania, gritando eslóganes antirusos y antisemitas.

El 21 de febrero, casi tres meses después del inicio de los disturbios y excesos, el Presidente de Ucrania y la oposición alcanzaron un acuerdo. Los Ministros de Relaciones Exteriores de Alemania, Francia y Polonia suscribieron dicho acuerdo. Las autoridades se han negado a declarar estado de excepción. Han retirado a la policía de las calles. La oposición no ha hecho nada. No han entregado sus armas ilegales. No se ha restablecido el

orden en los edificios públicos ni en las calles de Kiev. Los radicales siguen controlando las ciudades.

En lugar de formar un Gobierno de unidad nacional, como prometieron, se ha creado un Gobierno denominado "de los vencedores". El Parlamento de Ucrania tomó la decisión de limitar los derechos lingüísticos de las minorías; ha destituido a los magistrados del Tribunal Constitucional y ha insistido en su enjuiciamiento penal. Se ha pedido que se limite o penalice el uso del idioma ruso, que se prohíban los partidos políticos no deseados y que se les inflija un castigo ejemplarizante. Los vencedores quieren sacar provecho de los frutos de su victoria para pisotear los derechos y las libertades básicas del pueblo.

Todo esto ha alarmado a las autoridades de las partes oriental y meridional de Ucrania y de la República Autónoma de Crimea, que acoge a millones de rusos que no desean que eso ocurra en sus regiones. En una situación de continuas amenazas de violencia por parte de los ultranacionalistas contra la seguridad, la vida y los legítimos intereses de los rusos y de los pueblos de habla rusa, se han creado brigadas de autodefensa. Estas ya han intentado tomar por la fuerza edificios administrativos en Crimea y entrar armas y municiones en la península. Hemos recibido información sobre preparativos para cometer nuevos actos de provocación, incluso contra la flota rusa en el Mar Negro en Ucrania.

En tales circunstancias, las autoridades legítimamente elegidas de la República han pedido al Presidente de Rusia que las ayude a restablecer la calma en Crimea. Esa ayuda es completamente legítima de acuerdo con la ley rusa, dada la situación extraordinaria que se vive en Ucrania y la amenaza que existe contra los ciudadanos rusos —nuestros compatriotas— y contra la flota de la Federación de Rusia en el Mar Negro en Ucrania. Por consiguiente, el Presidente de Rusia se presentó ante el Consejo de la Federación para pedir permiso para desplegar al Ejército de Rusia en el territorio de Ucrania hasta que se normalice la situación política y cívica. El 1 de marzo, el Consejo de la Federación apoyó esa solicitud, que esperamos ayude a apartar a los radicales. Repito: de lo que se trata es de defender a nuestros ciudadanos y compatriotas, así como de defender el derecho humano más importante, que es el derecho a la vida.

Hoy también estoy autorizado a decir que el Presidente de Rusia ha recibido la siguiente petición del Presidente Yanukovych:

"Como Presidente de Ucrania legítimamente elegido quiero informarle de que los sucesos

14-25049

acaecidos en mi país y capital han colocado a Ucrania al borde de la guerra civil. El caos y la anarquía reinan en todo el país. La vida, la seguridad y los derechos del pueblo, en particular en Crimea y en la parte sudoriental del país, están en peligro. Se están cometiendo claros actos violentos y terroristas bajo la influencia de países occidentales. Se está persiguiendo a la gente sobre la base de su idioma o afiliación política. Por ello, pido al Presidente de Rusia, Excmo. Sr. Vladimir Vladimirovich Putin, que recurra al Ejército de la Federación de Rusia para restablecer la legitimidad, la paz, el orden público y la estabilidad en defensa del pueblo de Ucrania."

El Presidente Yanukovych firma esa carta, de fecha 1 de marzo. Para todos los que deseen verla, tengo aquí una copia de la carta original del Presidente de Ucrania dirigida al Presidente de Rusia.

Quienes pretenden interpretar esta situación como un tipo de agresión y amenazan con imponer sanciones y boicots de todo tipo son los mismos asociados que han alentado constantemente a las fuerzas políticas que les son cercanas a dar ultimátums, rechazar el diálogo, obviar las preocupaciones de las regiones meridional y oriental de Ucrania y, en definitiva, polarizar a la sociedad ucraniana. Los instamos a adoptar un enfoque responsable, a dejar de lado los cálculos geopolíticos y a colocar los intereses del pueblo ucraniano por encima de todo lo demás. Deben cumplirse las obligaciones contraídas en virtud del acuerdo de 21 de febrero, incluido el inicio de un proceso de reforma constitucional con la representación y la plena consideración de las opiniones de todas las regiones de Ucrania, y sus resultados deben ser objeto de un referéndum nacional para su aprobación, además de establecerse un Gobierno legítimo de unidad nacional que tenga en cuenta los intereses de todas las fuerzas políticas y de todas las regiones de Ucrania.

La posición de Rusia ha sido y sigue siendo coherente y abierta. Mientras que Ucrania no es más que un patio de recreo geopolítico para algunos políticos occidentales, para nosotros es un país hermano con el que nos une una historia común desde hace muchos siglos. Rusia está interesada en una Ucrania estable y sólida, donde se protejan los derechos y los intereses legítimos de los ucranianos, nuestros compatriotas y todos los ciudadanos. En esta situación extraordinaria, que no hemos creado nosotros, en la que la vida y la seguridad de los habitantes de Crimea y de la parte sudoriental de Ucrania están seriamente en peligro debido a los actos irresponsables y provocadores

de pandillas y elementos ultranacionalistas, subrayamos una vez más que las acciones de Rusia son completamente adecuadas y legítimas.

**Sra. Power** (Estados Unidos de América) (habla en inglés): Al escuchar al representante de Rusia, se podría pensar que Moscú se ha convertido en el brazo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos encargado de dar una respuesta rápida. Muchas de las afirmaciones que ha hecho esta tarde el representante de la Federación de Rusia carecen de base en la realidad. Empecemos por un análisis claro y sincero de los hechos.

Es un hecho que las fuerzas militares rusas se han apoderado de los puestos fronterizos ucranianos. Es un hecho que Rusia ha tomado bajo control la terminal de transbordadores de Kerch. Es un hecho que hay barcos rusos navegando por los alrededores de Sebastopol. Es un hecho que las fuerzas rusas están bloqueando los servicios de telefonía móvil en algunas zonas. Es un hecho que Rusia ha rodeado prácticamente todas las instalaciones militares ucranianas en Crimea o se ha apoderado de ellas. Es un hecho que hoy aviones a reacción rusos han entrado en el espacio aéreo ucraniano. También es un hecho que periodistas independientes siguen informando de que no hay pruebas de que se hayan cometido actos de violencia contra las comunidades rusas o prorrusas.

La acción militar de Rusia no es una misión de protección de los derechos humanos. Es una violación del derecho internacional y de la soberanía e integridad territorial de la nación independiente de Ucrania y un incumplimiento por parte de Rusia de los compromisos de Helsinki y sus obligaciones asumidas en el marco de las Naciones Unidas. El quid de la cuestión es si el reciente cambio de Gobierno en Ucrania constituye un peligro para los intereses legítimos de Rusia de tal naturaleza y magnitud que la intervención militar de Rusia en Ucrania esté justificada, así como el hecho de que se haya apoderado de los edificios públicos y haya dado un ultimátum militar a componentes del ejército ucraniano.

Por supuesto, la respuesta es no. El ejército ruso está a salvo. El nuevo Gobierno de Kiev se ha comprometido a respetar todos sus acuerdos internacionales vigentes, incluidos los que se refieren a las bases rusas. La movilización rusa es una respuesta a una amenaza imaginaria.

Una segunda cuestión es si la población de Crimea u otras partes del este de Ucrania se encuentra en peligro a causa del nuevo Gobierno. No hay ninguna prueba de ello. No se puede justificar la acción militar sobre la base de unas amenazas que no se han lanzado y que

4/21

no se están cumpliendo. Por ejemplo, no hay pruebas de que se estén atacando o de que se vaya a atacar iglesias en el este de Ucrania. Esa alegación carece de base. No hay pruebas que demuestren que los ciudadanos de origen ruso estén en peligro. Al contrario, el nuevo Gobierno ucraniano ha dado prioridad a la reconciliación interna y la inclusión política.

El Presidente interino, Sr. Turchynov, ha dejado clara su oposición a toda restricción del uso del idioma ruso. Nadie tiene que explicar al nuevo Gobierno de Ucrania que hay que entablar un diálogo abierto no solo con los dirigentes de la mayoría étnica rusa del país en Crimea y otras partes, sino también con sus vecinos. Por ese motivo, cuando comenzó la crisis, el Gobierno envió a su exjefe de defensa a la región para intentar calmar la situación. A un segundo emisario se le prohibió la entrada al Verkhovna Rada crimeo para participar en un debate. Ese es el motivo por el que las autoridades ucranianas han tratado en repetidas ocasiones de iniciar un diálogo con Rusia. Rusia debe corresponderles y comenzar a dialogar directamente con el Gobierno de Ucrania.

Señalo que Rusia ha dado a entender que tiene derecho a intervenir militarmente en Crimea si así se lo pide el Primer Ministro de Crimea. Como sabe bien el Gobierno de Rusia, eso carece de base jurídica. La prohibición del empleo de la fuerza se volvería nula si las autoridades subnacionales tuvieran la capacidad de invitar en forma unilateral a un Estado vecino a intervenir militarmente. En virtud de la Constitución de Ucrania, solo el Rada ucraniano puede autorizar la presencia de fuerzas extranjeras.

Si nos preocupan los derechos de las minorías de habla rusa, los Estados Unidos están dispuestos a trabajar con Rusia y el Consejo para protegerlos. Hemos propuesto y apoyado sinceramente el despliegue inmediato de observadores internacionales de las Naciones Unidas o de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) a fin de proteger de los abusos a las personas por las que Rusia expresa tanta preocupación y para explicar al mundo cuáles son los hechos sobre el terreno. La solución de la crisis no es difícil de imaginar. Hay una salida, y es que Rusia entable un diálogo directo e inmediato con el Gobierno de Ucrania y retire de inmediato las fuerzas militares de Rusia, se restablezca la integridad territorial de Ucrania y se envíen urgentemente observadores de derechos humanos, en lugar de proferir más amenazas y hacer más tergiversaciones.

Esta noche, la OSCE comenzará a enviar observadores a Ucrania. Estos observadores pueden ofrecer

análisis imparciales y necesarios de la situación sobre el terreno. Su presencia se necesita con urgencia en Crimea y en las principales ciudades del este de Ucrania. Los Estados Unidos hacen un llamamiento a Rusia para que garantice que no se les impida el acceso.

Puede que a los dirigentes de Moscú no les gustara la decisión del ex-Presidente Yanukovych de huir de Ucrania e instalarse en su país. Puede que a Rusia le disguste el nuevo Gobierno, que fue aprobado por el Parlamento de Ucrania por una abrumadora mayoría, incluso por miembros del propio partido de Yanukovych. Rusia tiene todo el derecho a desear que los acontecimientos en Ucrania hubiesen evolucionado de otra manera, pero no tiene derecho a expresar ese descontento por la vía militar o tratando de convencer a la comunidad mundial de que el Norte es el Sur y de que el negro es blanco.

Los llamamientos de Rusia para retroceder en el tiempo con el fin de poner en práctica el acuerdo de 21 de febrero caen en saco roto. Fue Yanukovych el que incumplió las condiciones de ese acuerdo al huir de Kiev y finalmente de Ucrania. Los Estados Unidos rechazan categóricamente la idea de que el nuevo Gobierno de Ucrania sea un Gobierno de vencedores. Es un Gobierno del pueblo que tiene la intención de dirigir el país hasta el 25 de mayo, hasta que se celebren las elecciones democráticas en las que los ucranianos puedan decidir si prefieren que sea otro dirigente quien escuche sus opiniones. Los Estados Unidos se mantendrán junto al pueblo de Ucrania con firmeza y orgullo mientras este define su propio destino, elige a su propio Gobierno y decide su propio futuro.

La conclusión es que, a pesar de toda la retórica interesada que hemos escuchado de las autoridades rusas en los últimos días, no hay nada que justifique la conducta de Rusia. Como ya dije en nuestra última sesión (véase S/PV.7124), las acciones de Rusia valen más que sus palabras. Lo que está ocurriendo hoy no es una misión de protección de los derechos humanos ni una intervención consensuada. Lo que está ocurriendo hoy es una peligrosa intervención militar en Ucrania. Se trata de un acto de agresión, que debe terminar. Rusia tiene esa opción. La diplomacia puede beneficiar los intereses de Rusia. El mundo está indicando que está en contra de que se recurra a las amenazas militares y a la fuerza. Hay que dejar que los ucranianos decidan su propio destino.

**Sr. Araud** (Francia) (habla en francés): Ya dije el sábado, durante las consultas, que cuando vemos lo que pasa en Ucrania y oímos lo que acaba de decir nuestro colega ruso nos invade un sentimiento de consternación. De hecho, lo que acabamos de oír es la voz del pasado.

14-25049 5/21

Yo tenía 15 años en agosto de 1968, cuando las fuerzas soviéticas entraron a Checoslovaquia. Entonces se dio la misma justificación, se exhibieron los mismos documentos y oímos las mismas acusaciones que acabamos de escuchar. Teníamos la esperanza de que, con la construcción europea y el derrumbamiento del comunismo, saldríamos de esas pesadillas. Teníamos la esperanza de que sustituiríamos la peligrosa lógica del equilibrio de poder por la cooperación, respetando la identidad y la independencia de cada uno.

Ahora nos vemos inmersos nuevamente en un mundo donde la fuerza prima sobre el derecho, donde toda crisis debe tener un vencedor y un vencido y donde la propaganda niega la realidad. Analicemos primero los hechos que ninguna manipulación puede ocultar en la era de la televisión y de Internet.

Los hechos son claros. El ejército ruso está ocupando Crimea, territorio ucraniano, contra la voluntad del Gobierno de Ucrania y en contravención del derecho internacional. Las razones alegadas son flagrantes falsedades. Actualmente en las calles de Kiev no se está matando a nadie. No se está amenazando a la población de habla rusa en Crimea o en otras partes. No se trata más que de excusas que ni siquiera se creen los que las presentan, de tan increíbles que son.

Al ocupar Crimea, Rusia ha hecho una apuesta territorial. El objetivo es claro: obligar a las autoridades de Kiev a arrepentirse, integrarlas en la esfera de influencia de Moscú y recordarles que su soberanía es limitada, como dijo una vez el Sr. Brezhnev después de haber invadido Checoslovaquia. Dicho de otro modo, Rusia está haciendo retroceder 40 años a Europa. Todos los elementos están presentes, tanto la práctica como la retórica soviéticas, la brutalidad y la propaganda.

Francia no quiere jugar a este juego ridículo, que no beneficia a nadie y menos aún a los pueblos ucraniano y ruso. Por ello, desde el comienzo de la crisis, el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, con sus colegas de Alemania y Polonia, viajó al país para negociar un acuerdo, que Rusia se ha negado a refrendar hasta ahora, solo para invocarlo hoy.

Cuando los acontecimientos, a saber, la huida del Presidente y el cambio de postura del Parlamento, impidieron que se aplicara el acuerdo, Francia siguió defendiendo su espíritu, es decir, la reconciliación mediante la formación de un Gobierno de unidad nacional y la celebración de elecciones con supervisión internacional. Eso es lo que está proponiendo hoy el Primer Ministro, cuya propuesta se ve obstaculizada por el rechazo

del Partido de las Regiones a sumarse al Gobierno. Eso es lo que el Presidente provisional está buscando; se ha negado a firmar una ley que, de manera precipitada y lamentable, redujo el papel del idioma ruso.

De conformidad con la posición de buscar una solución razonable, que respete los intereses y la susceptibilidad de todos en el marco de la independencia y la integridad territorial de Ucrania, hay seis puntos que deberían servir de base para poner fin a esta crisis. Son seis puntos simples, que deberían gozar de la aceptación de todas las partes que respetan el derecho internacional: en primer lugar, el regreso de las fuerzas armadas rusas a sus bases, verificado por observadores internacionales; en segundo lugar, el acantonamiento, el desarme y la disolución inmediatos de los elementos paramilitares y otros grupos que poseen armas ilícitas, bajo la supervisión de observadores internacionales; en tercer lugar, el restablecimiento por parte del Parlamento de Ucrania de la ley sobre los idiomas regionales; en cuarto lugar, el establecimiento de un consejo superior para la protección de las minorías; en quinto lugar, la aplicación de reformas constitucionales; y, en sexto lugar, la organización de elecciones presidenciales el 25 de mayo, bajo la égida de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Estos son principios simples, que una mediación internacional debe negociar con todas las partes interesadas. En ese sentido, el Secretario General de nuestra Organización, con la Unión Europea y la OSCE, tiene una función esencial que desempeñar en ese ámbito.

No obstante, no nos equivoquemos: la voluntad de encontrar una solución negociada que se atenga a las normas del derecho internacional, salvaguarde los derechos de todos los ucranianos y permita la estabilización de una Ucrania democrática y unificada en su entorno regional no puede aceptar las violaciones persistentes del derecho internacional perpetradas por Rusia. Francia quiere cooperar con Rusia, país con el que tiene en común una larga historia, pero no a cualquier precio ni renunciando a nuestros principios y valores.

La negación de la realidad, el desprecio del derecho internacional y la renuncia a todo discurso que proteja la soberanía nacional que hemos escuchado hoy no inspiran optimismo. Rusia parece volver a sus viejos demonios, desempeñando papeles obsoletos en el escenario de un teatro en bancarrota. Si sigue interpretando erróneamente la mentalidad de los nuevos tiempos y confiando más en la fuerza que en el diálogo, lamentablemente, pero con determinación, Francia, con sus asociados europeos, extraerá las consecuencias correspondientes de

sus relaciones con Rusia. Únicamente Rusia sería responsable de ese revés. Francia, sus asociados y la comunidad internacional en su conjunto solo piden que se respete el derecho internacional y la soberanía de Ucrania, que Rusia viola de manera evidente y brutal.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (habla en inglés): La farsa llegó a su fin. Como puede ver el mundo, las fuerzas militares rusas han tomado el control de la península de Crimea, parte del territorio soberano de Ucrania. Ese acto contradice los deseos expresados por el Gobierno legítimo de Ucrania. Constituye una violación clara e inequívoca de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania, y una violación flagrante del derecho internacional.

Consideramos que no hay justificación alguna para esos actos. Hemos escuchado decir a Rusia que sus fuerzas están en Ucrania para proteger a las minorías frente a los radicales armados y los antisemitas. Escuchamos afirmaciones de que hay injerencia en los asuntos de la Iglesia Ortodoxa; escuchamos afirmaciones de que hay cientos de miles de refugiados, pero Rusia no ha dado prueba ninguna al respecto. Obviamente, esas afirmaciones simplemente han sido inventadas para justificar la acción militar de Rusia.

Al asumir el control de una parte soberana de Ucrania con un pretexto inventado, la Federación de Rusia ha actuado en contravención de sus obligaciones como miembro de la comunidad internacional. Ha violado el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, que prohíbe la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado. Ha incumplido sus compromisos internacionales como miembro fundador de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y signatario del Acta Final de Helsinki, de 1975. Ha incumplido sus obligaciones con arreglo al Tratado Bilateral de Amistad, Cooperación y Asociación entre Rusia y Ucrania, de 1997, y el Memorando de Budapest de 1994.

El representante de Rusia sostiene que el Sr. Yanukovych ha pedido la intervención militar de Rusia. Estamos hablando de un exdirigente que abandonó su cargo, su capital y su país; cuyo gobierno corrupto ha puesto al país al borde de la ruina económica; que reprimió las protestas contra su Gobierno causando más de 80 muertes y cuyo propio partido lo ha abandonado. La idea de que ahora sus pronunciamientos transmiten legitimidad es inverosímil, y está en consonancia con la falsa justificación de sus actos por parte de Rusia. El

Gobierno de Kiev es legítimo, y ha contado con el apoyo abrumador del Parlamento de Ucrania.

En el siglo XXI, ningún país debe actuar con un menosprecio tan flagrante del derecho internacional. Esos actos recibirán una respuesta firme y unida de la comunidad internacional. Rusia no debe sorprenderse de que su reputación política y económica ya esté lacerada. Se ha registrado una caída del rublo, y la bolsa de Rusia se ha reducido en más del 10%.

Al igual que condenamos a la Federación de Rusia por sus actos de enfrentamiento, felicitamos al Gobierno de Ucrania por haberse negado a responder a los actos de provocación. Esa es una decisión sensata. Instamos al Gobierno de Ucrania a que siga actuando con calma y evite las medidas o la retórica que exacerben las tensiones o den un nuevo pretexto para emprender acciones militares.

Exhortamos a la Federación de Rusia a que ponga fin de inmediato a toda acción militar en Crimea y se abstenga de injerirse en otros lugares del territorio de Ucrania. Rusia debe retirar sus fuerzas a sus bases y volver al nivel de efectivos acordado previamente con el Gobierno de Ucrania, como parte del acuerdo sobre la base de la flota del mar Negro.

Si a Rusia verdaderamente le preocupan la protección de los grupos minoritarios y la defensa de los derechos humanos de los ciudadanos ucranianos, la intervención armada no es la manera de abordar esas preocupaciones. En cambio, Rusia debe iniciar un diálogo directo con el Gobierno de Ucrania en Kiev, y no simplemente escoger a las personas con quienes desea mantenerse en contacto. Debe responder a las solicitudes de Ucrania y de otros signatarios del Memorando de Budapest de 1994 en cuanto a celebrar consultas, como se establece en el párrafo 6 de ese Memorando. Debe participar de manera constructiva en el debate que tiene lugar en la OSCE y en otras instituciones sobre el despliegue de una misión de determinación de los hechos y una misión de observadores internacionales en Ucrania. Esa misión podría determinar los hechos reales sobre el terreno, vigilar la situación y, de hecho, proporcionar las garantías necesarias por medios pacíficos.

Acogemos con beneplácito la decisión del Secretario General de enviar al Secretario General Adjunto a Kiev hoy. Espero que también visite Crimea y el este de Ucrania. Pedimos al Secretario General que interponga sus buenos oficios al máximo para contribuir a reducir las tensiones en la situación actual.

14-25049 7/21

No es el año 1968 ni el año 1956. La era en la que un país podía reprimir la democratización en un Estado vecino mediante la intervención militar con pretextos claramente inventados llegó a su fin.

Estamos dispuestos a colaborar con Ucrania, Rusia y todos nuestros asociados internacionales en apoyo de la estabilidad, la unidad, el carácter inclusivo y la prosperidad económica de Ucrania. El Reino Unido insta a Rusia a que cumpla las obligaciones contraídas con arreglo al derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas; actúe de una manera que promueva la estabilidad y no desestabilice la región promoviendo nuevos conflictos latentes y apoye los procesos democráticos y el estado de derecho, en lugar de subvertirlos y reprimirlos.

Sra. Murmokaitė (Lituania) (habla en inglés): Lituania condena categóricamente la clara violación por parte de la Federación de Rusia de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Las medidas militares que estamos viendo en suelo crimeo son contrarias a los principios fundamentales del derecho internacional, el Acta Final de Helsinki, el Memorando de Budapest de 1994, el Tratado de Amistad, Cooperación y Asociación entre Rusia y Ucrania de 1997 y el marco jurídico por el que se rige la presencia de la flota rusa del Mar Negro en Crimea. Este incumplimiento flagrante de la Carta de las Naciones Unidas no tiene cabida en el siglo XXI, y en nuestra parte del mundo a demasiados nos evoca recuerdos de los capítulos más oscuros del siglo XX. Es una amenaza a la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales y debe cualificarse claramente de tal.

Ese tipo de violaciones del derecho internacional también debe entrañar una responsabilidad internacional. Nada, ninguno de los hechos ocurridos en Ucrania, justifica una invasión militar como la que estamos viendo de la parte rusa. Debe respetarse la voluntad del pueblo ucraniano de seguir por una senda de transformaciones democráticas y restablecer el estado de derecho en el país. Instamos a la Federación de Rusia a que retire a sus fuerzas de manera que vuelvan a su base permanente y se abstenga de cualquier otra intervención o injerencia en Ucrania.

Quisiera recalcar que la comunidad internacional dispone de una amplia variedad de instrumentos que pueden y deben utilizarse para resolver las diferencias existentes y distender la situación mediante el diálogo político y las consultas, especialmente en vista de que todas las grandes organizaciones regionales e internacionales —las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el

Consejo de Europa y otras— están ofreciendo su mediación y sus buenos oficios con ese fin. La presencia en el terreno del Vicesecretario General Eliasson y de representantes de la OSCE lo demuestra claramente.

Acogemos con agrado la propuesta de la OSCE de enviar una misión de observación a Crimea y a otras regiones de Ucrania. Exhortamos a la Federación de Rusia a que responda positivamente a dicha propuesta.

A la luz de los esfuerzos internacionales, Rusia no puede proceder a una invasión militar, especialmente en vista de que Ucrania se ha ofrecido en varias ocasiones a celebrar consultas con sus homólogos rusos. También en el Memorando de Budapest están previstos mecanismos de consultas, que deben utilizarse para distender la situación. Deberían emplearse con carácter de máxima urgencia todos estos cauces, incluidos los contactos bilaterales, para que las partes dejen de estar al borde de una guerra.

Insistimos de nuevo en la inadmisibilidad de la amenaza o del uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Instamos a la comunidad internacional a que se mantenga unida para apoyar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania. Los esfuerzos por desestabilizar la situación así como por atizar medidas radicales y el separatismo en Crimea y en otros lugares de Ucrania son muy peligrosos. Encomiamos al nuevo Gobierno de Ucrania por la moderación que ha demostrado y por su determinación de no ceder a las provocaciones.

Apoyamos los esfuerzos del Secretario General por distender la crisis y, como he dicho antes, acogemos con agrado las propuestas de enviar misiones de observación. Respaldaríamos igualmente a cualquier otro órgano o misión que contribuyera a calmar la situación. Exhortamos a la Federación de Rusia a que responda a esos esfuerzos y aproveche la oportunidad antes de que sea demasiado tarde.

Sr. Gasana (Rwanda) (habla en inglés): La situación en Ucrania, en particular en Crimea, es alarmante y puede entrañar una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Recalcamos la necesidad de que todos los agentes internacionales respeten la Carta de las Naciones Unidas y resuelvan sus controversias de conformidad con los acuerdos bilaterales y multilaterales vigentes. Por lo tanto, instamos encarecidamente a todas las partes y a los interlocutores de la crisis ucraniana a que actúen con suma moderación para distender la situación. También pedimos un diálogo político inclusivo por el que se reconozca la diversidad de la sociedad ucraniana y se garantice la protección de las minorías étnicas, incluida la comunidad rusa.

Dada la situación actual, consideramos que más que nunca las Naciones Unidas tienen una función crítica que desempeñar. Nos complace la visita del Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, a Kiev para tratar de encontrar una solución diplomática y política a la crisis ucraniana. También nos complacen las iniciativas de varias capitales, como la visita hoy a Kiev del Secretario de Estado de los Estados Unidos y del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Reino Unido, así como los esfuerzos del Presidente de la Confederación Suiza en calidad de Presidente en funciones de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa por convocar una reunión del grupo de contacto internacional sobre Ucrania.

No obstante, habida cuenta de la complejidad y la fragilidad de la situación sobre el terreno, consideramos que es importante armonizar todos estos esfuerzos internacionales. Por lo tanto, reiteramos la propuesta que hicimos el sábado durante las consultas privadas de que se cree un cuarteto para Ucrania, convocado por el Secretario General y compuesto por las Naciones Unidas, la Unión Europea, la OSCE y la Federación de Rusia. Consideramos que solo unos esfuerzos concertados y armonizados de los principales interesados, tendientes a asegurar el respeto de la unidad, la integridad territorial y la soberanía de Ucrania, teniendo a la vez en cuenta los intereses de la Federación de Rusia en Ucrania, pueden aportar una solución duradera a esta crisis.

Ahora que el mundo conmemora el centenario de la Gran Guerra, quisiera concluir haciendo votos por que todos los agentes internacionales hayan aprendido las lecciones de esa Guerra y las consecuencias que tuvo para el continente europeo. Si bien Rwanda está geográficamente lejos de Ucrania, tememos que, de no gestionarse bien, la tensión actual pueda volver a sumir al planeta entero en las tinieblas de la historia, con el agravante de que ahora las capacidades militares y nucleares de las Potencias mundiales son mayores.

El Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein (Jordania) (habla en árabe): Jordania desea expresar su profunda preocupación por los hechos que se están desencadenando en Ucrania, en particular en la región de Crimea. Instamos a todas las partes a que hagan gala de calma y moderación y no causen una mayor escalada de la situación adoptando medidas militares o amenazando con utilizar la fuerza.

Jordania reafirma la necesidad de respetar la soberanía de Ucrania, su integridad territorial y su independencia política. Recordamos la prohibición del uso de la fuerza en su territorio, o en cualquier parte de él, y de la ocupación del mismo, incluida la región de Crimea. Jordania insta a todos los Estados afectados a que respeten las disposiciones de sus acuerdos y tratados con Ucrania. En ese sentido, reiteramos la necesidad de que se respeten las disposiciones del Memorando de Budapest de 1994 y del Tratado sobre Amistad, Cooperación y Asociación entre Ucrania y la Federación de Rusia de 1997.

Rusia y Ucrania deben entablar un diálogo serio y efectivo. Este diálogo debe llevar lo antes posible al restablecimiento del control ucraniano de la región de Crimea. Instamos a Ucrania a que adopte medidas inmediatas para resolver las causas de la tensión, tanto interna como externa, y a que respete los derechos humanos, en particular de las minorías, y revoque toda medida que se haya adoptado que pudiera socavar esos derechos. Por otro lado, insistimos en la necesidad de no interferir en los asuntos internos de Ucrania para que el país pueda decidir por sí mismo su futuro político.

El Consejo de Seguridad debe asumir sus responsabilidades con respecto a la situación que impera actualmente en Ucrania. Apoyamos los esfuerzos de mediación del Secretario General y del Sr. Serry, así como los contactos que están manteniendo con las distintas partes en ese sentido.

Quisiéramos que las partes en cuestión nos dieran más aclaraciones acerca de la situación sobre el terreno y en la región de Crimea en particular. Esto ayudaría al Consejo de Seguridad a abordar la situación según proceda. El Consejo de Seguridad tiene que investigar la crisis en la región de Crimea, analizar los mecanismos de mediación y de arreglo de controversias que podrían utilizarse a la luz de la información que se le ha brindado y evaluar si se está cometiendo un acto de agresión contra el territorio de Ucrania.

En ese sentido, nos remitiríamos a la resolución 3314 (XXIX), en la que el uso de la fuerza armada por un Estado contra el territorio de otro Estado fuera del ámbito del acuerdo concertado entre los dos países se considera un acto de agresión. Lo mismo se aplica al envío de grupos armados irregulares para que participen en acciones militares en otro Estado.

Celebramos las iniciativas ya adoptadas, y que se adoptarán, en el marco de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para hacer frente a la actual crisis y el establecimiento por parte de la Presidencia de la OSCE de un grupo de contacto y una misión de investigación de los hechos. Pedimos a las Naciones Unidas y a la OSCE que coordinen sus esfuerzos

14-25049 **9/21** 

para eliminar las causas de tensión y lograr una solución pacífica que preserve la integridad territorial de Ucrania y permita que el país vuelva a la estabilidad y a la calma.

Sr. Liu Jieyi (China) (habla en chino): A China le preocupa mucho la actual situación en Ucrania. Condenamos los actos extremos y violentos que se han producido recientemente en ese país. Hemos instado a todas las partes en Ucrania a que diriman de manera pacífica sus diferencias internas en un marco jurídico y a que protejan conscientemente los derechos y los intereses legítimos de todos los pueblos en Ucrania para restaurar cuanto antes la normalidad del país.

China siempre defiende los principios de no injerencia en los asuntos internos de cualquier país y de respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

Hay motivos por los cuales los acontecimientos en Ucrania han llegado hoy hasta este punto. China seguirá de cerca la situación sobre el terreno y pide a todas las partes que encuentren una solución política a través del diálogo y las negociaciones sobre la base del respeto del derecho internacional, los principios de las relaciones internacionales y el mantenimiento de la paz y la estabilidad regionales.

**Sr. Quinlan** (Australia) (habla en inglés): Doy las gracias al Subsecretario General Fernández Taranco por su exposición informativa de esta tarde, y nos alegra la participación del Embajador Sergeyev en esta sesión.

La situación en Ucrania a todas luces sigue intensificándose. Continúan aumentando las tensiones, y la posibilidad de un enfrentamiento militar es evidente. Desde que el Consejo se reunió el sábado (véase S/PV.7123), la actividad militar rusa en Crimea se ha intensificado gravemente y hay informes de un mayor despliegue de efectivos rusos en el este y en el sur de las fronteras de Ucrania, de violaciones del espacio aéreo de Ucrania por aviones rusos y del bloqueo naval ruso a las salidas de la bahía de Sebastopol en Crimea.

Estamos sumamente preocupados por la escalada de la actividad militar rusa. Esos actos, junto con la decisión del Parlamento ruso de autorizar el uso de la fuerza en Ucrania, son totalmente inaceptables. Los actos de Rusia socavan el derecho del pueblo ucraniano a escoger su propio destino, y también violan el derecho internacional. Violan la Carta de las Naciones Unidas. Violan también los acuerdos en los cuales la propia Rusia es parte: el Memorándum de Budapest de 1994, el Acta Final de Helsinki de 1975 y el Tratado Bilateral de Amistad, Cooperación y Asociación de 1997 entre la Federación de Rusia y Ucrania. Según esos acuerdos, hay un compromiso concreto con el respeto de la integridad territorial de Ucrania, así como de no intervención y abstención del uso o la amenaza del uso de la fuerza.

El Gobierno de Australia, junto con toda la comunidad internacional, que alza su voz unida y enérgica, ha exhortado a Rusia a que deponga su actitud, retire sus fuerzas armadas, cumpla con sus compromisos jurídicos internacionales y adopte de inmediato medidas para reducir las tensiones. Rusia debe entablar un diálogo directo con Ucrania de conformidad con el artículo 7 de su propio Tratado de Amistad, Cooperación y Asociación concertado con Ucrania.

En el Consejo, Australia ha pedido ya a Rusia que respete la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, y reiteramos ese llamamiento hoy aquí. Reiteramos también nuestro anterior llamamiento no solo para evitar provocación, sino para que se adopten medidas proactivas para distender la crisis. Encomiamos a Ucrania por haber mantenido una constante moderación frente a la continuada y sumamente grave provocación. Apoyamos los esfuerzos realizados por el nuevo Gobierno de Ucrania para abordar la crisis y estabilizar la situación en su país.

El compromiso político internacional que hemos visto hasta la fecha en cuanto a esta cuestión ha sido indispensable y por supuesto debe continuar y aumentar. Es señal del nivel de preocupación por las acciones de Rusia y el grado de decisión de la comunidad internacional de distender la crisis. La comunidad internacional y el Consejo deben respaldar todos los esfuerzos para aliviar las tensiones. Ello significa explorar y promover todas las oportunidades que existan para la mediación y el diálogo.

Australia apoyaría también firmemente el despliegue de una misión de supervisión completa a Ucrania, y damos las gracias a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) por examinar cuidadosamente esa posibilidad. Esa sería la mejor manera de atender las preocupaciones declaradas por Rusia acerca de los derechos de las minorías, e instamos a Rusia a que la considere. Celebramos las noticias de que la OSCE comenzará a desplegar los primeros observadores esta noche.

Celebramos también el compromiso del Secretario General y la visita del Vicesecretario General Eliasson a Ucrania. Exhortamos a todas las partes a que cooperen con el Vicesecretario General, que intenta promover el diálogo y la cooperación y ver con sus propios ojos lo

que está ocurriendo sobre el terreno. Es indispensable que se le de libre acceso a todas las regiones de Ucrania.

Para concluir, la situación evidentemente debe resolverse por medios pacíficos. No hay otra alternativa. Como dijo ayer en el Parlamento australiano el Primer Ministro de Australia, una agresión no provocada no tiene cabida en nuestro mundo. Rusia debe deponer su actitud y retirar sus fuerzas de Ucrania de conformidad con sus obligaciones, y el pueblo de Ucrania tiene que poder decidir su propio futuro.

**Sr. Errázuriz** (Chile): Expresamos nuestra profunda preocupación por la grave escalada de la crisis en Ucrania, escalada que urge revertir. Llamamos a la máxima contención y moderación.

Tal como Chile lo ha venido manifestando, reiteramos, una vez más, la obligación de respetar la soberanía, independencia e integridad territorial de Ucrania, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo, las partes involucradas deben abstenerse de realizar acciones incompatibles con la Carta de esta Organización y el derecho internacional, en particular, evitar la amenaza o uso de la fuerza.

El Memorando de Budapest es claro. Es un compromiso a respetar la independencia y soberanía y las actuales fronteras de Ucrania y a abstenerse de la amenaza o uso de la fuerza en contra de la integridad territorial y la independencia política de Ucrania. Estas obligaciones deben cumplirse.

La comunidad internacional debe continuar prestando su apoyo para alcanzar una solución pacífica a esta crisis. En tal contexto, apoyamos los esfuerzos de mediación internacional u otros mecanismos, incluidas las gestiones que puedan llevar a cabo las organizaciones regionales a fin de ayudar a solucionar la crisis. Valoramos la decisión de la OSCE de enviar observadores a Ucrania y al este del país. Chile apoya las gestiones que está realizando el Secretario General de las Naciones Unidas y respaldamos, particularmente, la misión que lleva a cabo el Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, en estos precisos momentos en Kiev. Del mismo modo, instamos a la Federación de Rusia a que considere llevar a cabo consultas en el marco del Tratado de Amistad y Cooperación a fin de encontrar una solución para la actual crisis.

Concluyo insistiendo que corresponde al pueblo de Ucrania definir su propio destino en un proceso inclusivo que garantice el estado de derecho, los derechos humanos, las libertades fundamentales y el respeto de los derechos de las minorías. **Sra. Perceval** (Argentina): También agradezco al Sr. Oscar Fernández Taranco su información y, a través suyo, pedimos llegue el reconocimiento a las acciones que el Secretario General y funcionarios de nuestra Organización están realizando a fin de hallar una solución negociada para esta situación.

La Argentina sigue con extrema preocupación los últimos desarrollos políticos en Ucrania y, en particular, en la República Autónoma de Crimea. La Argentina reafirma la responsabilidad del Consejo de Seguridad de velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en el marco de los principios consagrados en la Carta de nuestra Organización. En este sentido, recordamos la obligación de todos los Estados de arreglar sus controversias internacionales por medios pacíficos de manera tal que no se pongan en peligro la paz y la seguridad internacionales, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 33 del Capítulo VI de la Carta, respetando los principios contenidos en el Artículo 2 del Capítulo I y reconociendo el significativo papel que las organizaciones regionales pertinentes pueden desempeñar, lo cual está explicitado en el Capítulo VIII de la Carta.

Nos hacemos eco del llamado del Secretario General a abstenerse de cometer cualquier acto o declaración que pueda hacer escalar las tensiones y a entablar un diálogo constructivo por medios pacíficos para encontrar una salida para la actual crisis. Todos los actores políticos y socios internacionales deben intensificar sus esfuerzos a fin de encontrar soluciones a través de un diálogo inclusivo que comprenda a todos los sectores sociales y políticos de las diferentes regiones. Consideramos indispensable que las autoridades que tendrán a su cargo liderar un período de transición cuenten con el apoyo y la participación de todas las fuerzas políticas y subrayamos que es una responsabilidad y obligación primaria e inexcusable del Estado proteger a su población, incluyendo a todas sus minorías étnico-lingüísticas. Resulta esencial evitar toda acción que pueda contribuir a la polarización, a la retórica de confrontación y al agravamiento de las tensiones.

La Argentina está convencida de la necesidad de trabajar por una Ucrania unida, honrando los principios que rigen el derecho internacional y respetando incondicional e irrestrictamente los derechos humanos, fundamento inexcusable para que el conjunto del pueblo ucraniano pueda encontrar democráticamente un camino de salida a la actual crisis que atraviesa el país. La comunidad internacional debe concentrar sus esfuerzos en apoyar un proceso de tales características a fin de cooperar y lograr acuerdos políticos que pongan fin a la actual crisis que atraviesa Ucrania.

14-25049

**Sra. Ogwu** (Nigeria) (habla en inglés): Lo que empezó hace tres meses como una protesta política está tomando una dimensión que se puede describir cada vez más como precaria. Exhortamos a todas las partes interesadas a respetar las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente el Artículo 2, en el que se insta a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que arreglen sus controversias por medios pacíficos y se abstengan de recurrir al uso de la fuerza contra la integridad territorial de cualquier Estado.

La actual situación en Ucrania, especialmente en Crimea, representa una clara y potente amenaza a la paz y la seguridad internacionales, y desearíamos ver una rápida reducción de la tensión y la retórica hostil. Las partes interesadas deben entablar un diálogo como medio de resolver la crisis y facilitar el rápido restablecimiento de la normalidad en Ucrania. El requisito previo es la mediación, como han señalado otros oradores que me han precedido. Por consiguiente, instamos a la comunidad internacional y, en particular, a quienes pueden ejercer una influencia constructiva sobre las partes interesadas, a que intensifiquen sus esfuerzos a fin de mediar en la crisis. Creemos firmemente que el recurso a la diplomacia preventiva en estos momentos representa la opción más oportuna y eficaz para alcanzar una solución pacífica.

Queremos reiterar nuestra solicitud a todas las partes interesadas de que respeten las disposiciones del Memorando de Budapest sobre garantías de seguridad, de 1994, en el que se garantizan la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Observamos que en las disposiciones del Memorando se insta a los firmantes a celebrar consultas cuando surja una situación que plantee interrogantes acerca de los compromisos que contrajeron en virtud de dicho documento. Esa cláusula es incluso más pertinente ahora y representa, de hecho, una oportunidad para resolver pacíficamente la crisis actual.

Nos alientan los indicios de que el Gobierno de Ucrania está avanzando rápidamente para asegurar una mayor inclusividad política en el gobierno del país. Creemos que esa es una forma prudente de resolver una de las causas subyacentes de la controversia y de asegurar el rápido restablecimiento de la paz y la estabilidad.

La solicitud del Secretario General de no perder la calma sigue siendo pertinente, dadas las circunstancias, e instamos a todas las partes interesadas a abstenerse de cometer actos de provocación que podrían provocar un sufrimiento humano innecesario, tanto ahora como en el futuro.

Sra. Paik Ji-ah (República de Corea) (habla en inglés): La República de Corea sigue profundamente preocupada por la situación en Ucrania, especialmente por la agudización de las tensiones en la región de Crimea. Dada la tensa situación, instamos a todas las partes a que actúen con la máxima moderación y superen la crisis a través del diálogo. Es fundamental que se respeten plenamente la unidad, la independencia, la integridad territorial y la soberanía de Ucrania, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas. La República de Corea espera que la situación en Ucrania se solucione de manera pacífica. En ese sentido, apoyamos los esfuerzos de mediación de la comunidad internacional, especialmente los del Secretario General de las Naciones Unidas. Esperamos que la visita del Vicesecretario General a Ucrania ayude a explorar todas las respuestas posibles a la situación.

**Sr. Cherif** (Chad) (habla en francés): El Chad está profundamente preocupado por el grave giro que ha dado la situación en Ucrania, a pesar de los numerosos llamamientos de la comunidad internacional para reducir las tensiones, restablecer la calma y entablar un diálogo. El Chad está convencido de que todo conflicto entre Estados Miembros de las Naciones Unidas debe resolverse por medios pacíficos, dentro del marco de la Carta de las Naciones Unidas y de conformidad con los principios de soberanía, no uso de la fuerza y arreglo pacífico de las controversias.

Dado el deterioro de la situación en Ucrania, el Chad reitera su solicitud de moderación y calma e insta a la comunidad internacional a iniciar un proceso de mediación para que tenga lugar un diálogo entre las partes. A este respecto, el Chad apoya todos los esfuerzos de mediación de la comunidad internacional encaminados a llevar a las partes en cuestión a resolver sus diferencias de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y respetando los compromisos asumidos en virtud de diferentes acuerdos.

La Presidenta (habla en francés): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Luxemburgo.

Luxemburgo está profundamente preocupado por los recientes acontecimientos ocurridos en Ucrania, en particular en Crimea. Nuestra posición se recoge en la conclusión que acaba de aprobar hoy el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea al término de una reunión convocada con urgencia. Condenamos rotundamente la violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania por las fuerzas armadas rusas, así como la decisión que adoptó el sábado pasado el

Consejo de la Federación de Rusia de autorizar el envío de efectivos rusos al territorio ucraniano.

Estas medidas son una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y del Acta Final de Helsinki. Quisiera hacerme eco aquí del llamamiento que ha hecho la Unión Europea a Rusia para que retire sin demora sus fuerzas armadas en cumplimiento de sus obligaciones en virtud del Acuerdo de 28 de mayo de 1997 entre Rusia y Ucrania relativo al estatuto y las condiciones de la presencia de la flota rusa del mar Negro en el territorio de Ucrania.

La crisis debe resolverse por medios pacíficos. Un primer paso esencial sería que Rusia aceptara el ofrecimiento de Ucrania de celebrar consultas de inmediato, como se prevé en el Memorando sobre las garantías de seguridad en relación con la adhesión de la República de Ucrania al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, firmado el 5 de diciembre de 1994 por Ucrania, Rusia, el Reino Unido y los Estados Unidos, y en virtud del Tratado de Amistad, Cooperación y Asociación, firmado el 31 de mayo de 1997 entre Rusia y Ucrania.

Queremos creer que aún es posible evitar lo peor. Lamentablemente, debido a su historia, Luxemburgo entiende perfectamente los riesgos que plantea la escalada militar para la paz y la seguridad en Ucrania y la región. Por lo tanto, hay que hacer todo lo posible por detener la escalada de la situación con medidas concretas. Apoyamos decididamente los esfuerzos en curso en el marco de las Naciones Unidas, en particular los buenos oficios del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, quien ha tomado la decisión de enviar al Vicesecretario General a Ucrania.

Los principios de las Naciones Unidas y la razón de ser de las Naciones Unidas están en juego. Exhortamos a toda la comunidad internacional a que apoye la labor de las Naciones Unidas, de manera concertada con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Consejo de Europa y la Unión Europea, con el fin alcanzar un arreglo político de la crisis con las partes interesadas. Acogemos con satisfacción los preparativos en curso encaminados a establecer una misión de observación de la OSCE para realizar una evaluación imparcial de la situación sobre el terreno.

Para lograr una solución política duradera de la crisis ucraniana también hay que entablar un diálogo político inclusivo, en el que se tengan en cuenta la diversidad de la sociedad ucraniana, las aspiraciones de todos los ucranianos y la necesidad de respetar los derechos de todos los ucranianos. Luxemburgo apoya al

nuevo Gobierno y al Parlamento de Ucrania, que han adoptado medidas para fomentar ese diálogo político inclusivo. Alentamos a las autoridades ucranianas a recurrir a la experiencia del Consejo de Europa y la OSCE, en particular en lo que respecta a la protección de los derechos de las minorías.

Para concluir, celebramos la moderación que han demostrado las autoridades ucranianas frente a la crisis, en particular en Crimea. Es indispensable que todas las partes respeten la unidad, la integridad territorial, la independencia y la soberanía de Ucrania.

Retomo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Ucrania.

**Sr. Sergeyev** (Ucrania) (habla en francés): Sra. Presidenta: Ante todo, deseo darle las gracias a usted y a todos los miembros del Consejo de Seguridad por haberme dado la palabra y por sus importantes intervenciones, en las que he oído muchas palabras de apoyo a mi país. Ucrania cuenta en gran medida con el Consejo de Seguridad para que haga todo lo posible en el plano internacional con el fin de garantizar la protección del pueblo ucraniano, la soberanía de mi país y su integridad territorial.

(continúa en inglés)

Al comienzo de esta sesión, escuchamos la intervención del representante de la Federación de Rusia con gran atención. Lamentablemente, aún no hemos recibido ninguna respuesta convincente a la sencilla pregunta de por qué las fuerzas militares rusas están ocupando ilegalmente Crimea, contraviniendo brutalmente el derecho internacional y los acuerdos bilaterales. Quisiera recordar que, de conformidad con el Memorando de Budapest relativo a las garantías de seguridad firmado en 1994 entre Ucrania y los Estados garantes, entre ellos la propia Rusia, mi país ha entregado su arsenal nuclear a Rusia, mientras que Rusia, entre otras cosas, estaba obligada a abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de Ucrania. A este respecto, deseo subrayar que, con esta agresión, la Federación de Rusia está debilitando el régimen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en general.

Quisiera informar al Consejo sobre los últimos acontecimientos ocurridos en el territorio de la República Autónoma de Crimea (Ucrania). A día de hoy, y desde el 24 de febrero, se han desplegado alrededor de 16.000 efectivos rusos en Crimea por medio de barcos, helicópteros y aviones de carga militares desde el territorio

14-25049 13/21

colindante de la Federación de Rusia. Las fuerzas rusas están tratando de tomar el control de las principales instituciones de Gobierno y militares ucranianas en Crimea: el Parlamento de Crimea, todos los aeropuertos civiles y militares, los medios de comunicación, las emisoras de radio, los servicios de aduana, las bases militares y de guardacostas y la sede de la armada de Ucrania en Crimea. Todas las carreteras principales están cortadas.

El aumento de efectivos y equipos militares rusos a lo largo de la frontera oriental de Ucrania indica claramente que Rusia se está preparando para una posible intervención militar en Ucrania, en otras partes del territorio de nuestro país. Hasta el momento, las fuerzas armadas ucranianas han demostrado moderación y se han abstenido de resistirse activamente a la agresión, aunque están totalmente preparadas para actuar.

La Federación de Rusia está llevando a cabo operaciones de información y propaganda en la República Autónoma de Crimea, así como en las regiones sudorientales de Ucrania. Su objetivo es desacreditar a las autoridades legítimas de Ucrania y engañar a la opinión pública al caracterizar la intervención rusa de operación de mantenimiento de la paz.

El Ministro del Interior de Ucrania reveló hoy información sobre posibles actos de provocación por parte de Rusia en el territorio de Crimea. Esta noche, personas armadas anónimas tienen previsto atacar y posiblemente matar soldados rusos, y presentarlo como si el ataque lo hubiese cometido Ucrania desde dentro. Eso servirá de excusa para continuar con la intervención armada de Rusia contra Ucrania.

A la Federación de Rusia le preocupan los derechos humanos y las libertades de las personas de origen ruso en el territorio de Ucrania. Quisiera informar al Consejo de que nuestro Gobierno y nuestro pueblo son quienes deben velar por ello. No necesitamos ayuda externa. Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores acordó con el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa enviar una misión de observación a Crimea.

Hacemos un nuevo llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad para que autoricen una misión de mediación y observación internacional a Crimea para hacer un seguimiento de la situación con respecto a los derechos humanos de la minoría étnica rusa y otros grupos étnicos y de la denominada población de habla rusa. Yo también hablo ruso, pero no necesito ninguna ayuda. Insto a la Federación de Rusia a que demuestre que sigue siendo un miembro permanente respetuoso

del Consejo de Seguridad. No debe socavar la autoridad de este órgano universal ni la confianza en él.

Sé que entre los medios de comunicación hay algunas empresas rusas y un canal de televisión ucraniano. Por tanto, con el permiso del Consejo, continuaré en ruso.

(continúa en ruso)

Quisiera felicitar a todos los cristianos ortodoxos por el inicio de la Cuaresma y pedir a todos los cristianos de Rusia y a sus dirigentes que defiendan la paz. Que no provoquen la ira de Dios. Que hagan gala de sentido común. Que recen por nosotros y nos escuchen.

Lamentablemente, el representante de la Federación de Rusia ha tratado de explicar la presencia de efectivos rusos en Crimea diciendo que están prestando servicios como miembros del personal de mantenimiento de la paz. Como hemos escuchado decir a muchos de los oradores en el día de hoy, esos actos se consideran una agresión y una provocación de un conflicto armado a gran escala en Ucrania. Eso es inaceptable para un Estado que es uno de los garantes de nuestra soberanía e integridad territorial en virtud del Memorando de Budapest y, sobre todo, para un miembro permanente del Consejo de Seguridad, que comparte con otros Estados Miembros la función tan importante de apoyar la paz y la estabilidad en todo el mundo. Ningún razonamiento de ese representante con respecto a la legitimidad de la invasión de Ucrania puede justificarse desde el punto de vista de la Carta de las Naciones Unidas. Todos los argumentos de Rusia con respecto a la protección de la población rusa, por ejemplo, que presuntamente justifica la intervención militar, son parte de una cuestión que se inscribe en el ámbito de competencia nacional del Gobierno de Ucrania y sus ciudadanos, y debe llevarse a cabo en el marco de nuestra Constitución. Todos los ciudadanos, independientemente de su origen étnico o su nacionalidad, tienen iguales derechos. En virtud de nuestra Constitución, solo el Parlamento de Ucrania puede tomar esas decisiones. ¿Acaso necesitamos asistencia militar para abordar esas cuestiones humanitarias? Ya he dicho que no necesitamos ese tipo de asistencia.

El representante de la Federación de Rusia sigue haciendo referencia al acuerdo de 21 de febrero como la base para solucionar la crisis en Ucrania. Estamos muy sorprendidos por este razonamiento. La parte rusa, que participó en las conversaciones de mediación para llegar a ese acuerdo, junto con nuestros asociados europeos, se abstuvo de firmar el acuerdo y ni siquiera lo reconoció como tal. Además, en opinión del representante de Rusia, ¿cómo podría aplicarse en el contexto del que

está hablando, si uno de los principales protagonistas, el ex-Presidente Yanukovych, abandonó la capital y, de hecho, se negó a cumplir sus funciones constitucionales?

El representante de Rusia sigue denominando lo que pasó en Ucrania un golpe de Estado. En el mundo democrático, hay una definición más precisa. Lo que ocurrió fue una revolución de la dignidad.

Tenemos diferentes interpretaciones sobre los derechos humanos. En noviembre de 2013, personas de todas las nacionalidades protestaron en las calles sin que ningún dirigente partidista les diera instrucciones y sin presiones de Occidente, lo que es contrario a la afirmación del representante de Rusia. La población salió a la calle a defender su derecho a una vida digna en contra de un sistema deteriorado y corrupto, que causó una pobreza extrema en las regiones mineras del este y en las zonas rurales del centro y del sur del país y generó desempleo en el oeste. Entretanto, como todo el mundo vio en televisión, los familiares del ex-Presidente Yanukovych, a quien el representante de Rusia defiende, vivían en medio del lujo.

El representante de Rusia reiteró hoy lo que ya el Ministro Lavrov dijo en una declaración, a saber, que las anteriores autoridades utilizaron medios absolutamente legítimos para contener la inestabilidad. Eso significa que los manifestantes estudiantiles pacíficos que fueron golpeados brutalmente por la policía en la noche del 30 de noviembre y el 1 de diciembre, cuyos derechos fueron violados, ahora son acusados de haber violado derechos. De manera que, aunque en realidad la policía los golpeó, ahora parece que los culpables son los manifestantes. Y por lo tanto fueron los manifestantes los que presentaron leyes represivas al Parlamento que limitan sus derechos constitucionales de libertad de expresión y de asociación y leyes que restringen los derechos de los medios de comunicación y la libertad de expresión: leyes que el Sr. Yanukovych se vio obligado a declarar nulas frente a la presión de la opinión pública.

Creo que el representante de Rusia está diciendo que algo anda mal en su país. Lamento que haya dicho una mentira acerca de la Iglesia. Todas las denominaciones han apoyado a la población, incluida la Iglesia Ortodoxa ucraniana, que está relacionada canónicamente con el Patriarcado de Moscú. La máxima autoridad de la Iglesia ucraniana ha pedido a los cristianos ortodoxos rusos que se detengan a rezar por Ucrania, pero no que se preparen para matar a ucranianos.

La parte rusa justificó su decisión de llevar a cabo una intervención militar en Ucrania diciendo que el Primer Ministro de Crimea, Sr. Aksyonov, la había solicitado. Su nombramiento es contrario a la Constitución. Él no es un dirigente legítimo del territorio administrativo de Ucrania.

Permítaseme recordar que Ucrania es un Estado unificado, y Crimea, acorde con sus atribuciones, no es miembro de la Federación. Sin la autorización del Gobierno central para la entrada de efectivos procedentes de Rusia, consideramos esto como un acto de agresión no autorizado. Incluso en Crimea no cuenta con el apoyo de gran parte de la población.

Por tanto, de conformidad con el llamamiento formulado por el Secretario General, se ha incorporado a personas del este del país en la labor del Gobierno. Cuatro ministros del Gabinete actual de Ucrania nacieron en Rusia, mientras que varios gobernadores y dirigentes territoriales de las regiones orientales también hablan ruso.

A pesar de las dificultades económicas existentes en el país, el Gobierno de Ucrania sigue prestando asistencia a Crimea. El Banco Nacional de Ucrania respaldó al banco de Crimea mediante la entrega de la suma de 400 millones de grivnas.

Lamentablemente, debo señalar que Rusia no juega limpio en cuanto a la desinformación, que también contribuye a la desestabilización de nuestro país. En los últimos días, se han dado muchos ejemplos de ello. No deseo reiterarlos. No obstante, quisiera aprovechar la oportunidad que nos brinda esta sesión para pedir una vez más a nuestros interlocutores rusos que dejen de divulgar información falsa.

(continúa en inglés)

Sra. Presidenta: Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a usted y a todos los miembros del Consejo de Seguridad, en particular a los que expresaron su apoyo a Ucrania, quienes respaldan la necesidad imperiosa de resolver todos los problemas por medios diplomáticos y políticos y de poner fin a la agresión

La Presidenta (habla en francés): El representante de la Federación de Rusia ha solicitado hacer uso de la palabra de nuevo para formular una declaración adicional. Le doy la palabra.

**Sr.** Churkin (Federación de Rusia) (habla en ruso): Ante todo, quisiera dar la bienvenida a mi colega ucraniano, Sr. Sergeyev, con quien he venido trabajando desde hace ya bastante tiempo aquí, en las Naciones Unidas. Lo felicito por el hecho de que hoy haya hablado no solo en inglés y francés, sino también en ruso. Es el primer discurso que le recuerdo pronunciar en ruso.

14-25049 15/**21** 

Quisiera decirle: ¡más vale tarde que nunca! Espero que podamos oír otros discursos de mi colega ucraniano en ruso, aunque, como hemos comprobado, también es muy competente en inglés y francés.

En el transcurso de las declaraciones formuladas por el Sr. Sergeyev y otros colegas, he oído varias afirmaciones extrañas e incluso sorprendentes. Haré algunas observaciones al respecto. En primer lugar, en las declaraciones formuladas por mis colegas ucraniano, francés y británico, si recuerdo bien, se ha afirmado que Rusia está tratando de ejercer presión sobre la democracia ucraniana. Pero ¿puede denominarse democracia una toma del poder por la fuerza? Lo que estamos diciendo es que debe haber un proceso constitucional normal en el que se tengan en cuenta los intereses de todas las regiones y de toda la población de Ucrania. ¿Acaso no es eso democracia? Nosotros pedimos democracia, pero otros están tratando de presentarlo como si lo que pidiéramos no fuera democracia.

El Sr. Sergeyev se ha referido a los acontecimientos muy dramáticos y trágicos ocurridos en los últimos tres meses, con respecto a los cuales hemos expresado nuestra gran solidaridad. No cabe ninguna duda de ello. No debe caber ninguna duda de que Rusia entiende que la base de la crisis política es la insatisfacción de las masas con las medidas del Sr. Yanukovych como Presidente. Ahora bien, seamos francos sobre una cosa: en algún momento, tal vez después de la disolución de las manifestaciones a la que se hizo referencia, se aprobaron leyes bajo Yanukovych. Esas leyes fueron criticadas reiteradamente, si bien en muchos otros países existen ese mismo tipo de leyes. Se llegó a un punto en el que uno ni siquiera podía cruzar la calle durante una manifestación. Ese tipo de medidas se ha adoptado en muchos países. Según la legislación francesa, en 2009, si no me equivoco, se prohibió llevar máscaras en la calle durante una manifestación política pacífica. Tal vez haya otros factores que intervengan, pero parece que muchos de los elementos que se están debatiendo también existen en países democráticos normales.

Esa no es la cuestión importante; es una cuestión de principios la que está en juego aquí. ¿Por qué han decidido mis colegas que lo que tenemos ahora en Ucrania es una gobernanza democrática? Como ha señalado el Embajador Sergeyev, todos recordamos lo que ocurrió en 1917, cuando una revolución democrática estuvo seguida de una dictadura. Todos lo recordamos perfectamente. Tenemos la impresión de que, esencialmente, el Gobierno de Kiev está compuesto por radicales nacionalistas. Podrían reemplazarse por otros que tal vez le resultaran más presentables

a Occidente, pero los que los motivan son quienes los apovan: aquellos que los instauraron en el poder.

Que no nos engañen para convencernos de que cualquier cambio de Gobierno, sobre todo si es violento, lleva a la democracia. Algunos de nuestros colegas occidentales parecen opinar que eso es así. Nosotros quisiéramos que el proceso que está viviendo Ucrania llevara al establecimiento de una democracia genuina en ese país.

Mi colega de los Estados Unidos ha dicho que es preciso que se respete la Constitución de Ucrania. Opinamos que, en efecto, eso es importante. Trato de imaginarme lo que ocurriría si, estando el Presidente Obama en California, Mitt Romney apareciera en la Casa Blanca y en el Congreso de los Estados Unidos, en una Cámara en la que actualmente hay una mayoría republicana, y de repente votara para destituir al Presidente Obama. ¿Cómo reaccionaría la opinión pública de los Estados Unidos en ese caso? ¿Sería eso una manifestación de democracia? Es exactamente lo que ocurrió en Ucrania. ¿Por qué se fue el Sr. Yanukovych? Lo asustaron para que abandonara Kiev y se fuera a Kharkiv. Lo intimidaron para que firmara el acuerdo de 21 de febrero. Lo amenazaron con que la residencia presidencial sería asaltada a menos que las dependencias se evacuaran para las 10.00 horas. Eso no es democracia. Eso no es respeto por la Constitución.

La situación en Crimea es muy compleja. La República Autónoma de Crimea goza de un estatuto especial. Había inquietud ante la posibilidad de que los actos violentos en Kiev causaran allí también una toma similar de la administración por medios violentos. Alguien asumió el poder en Crimea y adoptó medidas enérgicas. Se subordinó a todas las estructuras de poder.

Algunos quieren presentarlo como si solo hubiera fuerzas armadas rusas en Crimea, pero también están las fuerzas armadas ucranianas que se han declarado leales a las nuevas autoridades de la República Autónoma de Crimea: por ejemplo, el Comandante de la flota ucraniana, que también está basada allí; también él ha jurado lealtad a las nuevas autoridades. Además hay una serie de milicias de autodefensa, que se crearon porque el pueblo crimeo tenía miedo de que se utilizara la fuerza debido al movimiento de contingentes armados procedentes de Kiev. Esa gente estaba armada y prometió buscar a sus llamados amigos allí, es decir, militantes para restablecer al Gobierno apropiado.

Después está la presencia de la flota del Mar Negro. Los números son interesantes. El representante ucraniano ha dicho que hay unos 16.000 efectivos

militares de la flota rusa del Mar Negro, pero en virtud de nuestro acuerdo puede haber destacados allí hasta 25.000 efectivos rusos. Están allí para proteger el lugar y evitar que los extremistas adopten medidas que pudieran perjudicar a la población civil o poner en peligro su vida y salud. Tal vez nuestro colega ucraniano lo considere excesivo, pero estoy plenamente de acuerdo con las autoridades de la República Autónoma de Crimea.

También me ha sorprendido oír a la Embajadora Power señalar que todas estas inquietudes son inventadas. Esa afirmación me sorprende verdaderamente. Tengo la impresión de que la Sra. Power obtiene su información de la televisión estadounidense. Pues bien, si obtiene toda su información solo de la televisión estadounidense, entonces por supuesto todo en Ucrania debe parecer sencillamente maravilloso. El movimiento democrático allí solo se vio interrumpido cuando el malo de la película Yanukovych huyó.

Hubo un intento de tomar el Pechorska Lavra de Kiev, al que tengo tanto apego como le tiene el Embajador Sergeyev, quizás incluso más. Yo no soy de Ucrania, soy de Rusia. A juzgar por las crónicas de la Embajadora estadounidense y por nuestra propia información, estoy seguro de que nuestros medios de comunicación, como los de muchos otros países, han relatado los hechos de manera bastante diferente. ¿Qué hay de la oleada de violencia que arrasó el oeste y el centro de Ucrania? ¿Qué hay de los ataques armados contra edificios administrativos? ¿Qué hay de los dirigentes municipales que fueron sacados a rastras de sus oficinas, atados a pilares y escarnecidos? ¿Era eso democracia? ¿Es eso un proceso político normal? ¿Veríamos a alguien sacado a rastras de esa manera en Chicago o en Burdeos, por ejemplo? No lo creo. No creo que consideráramos admisible ese tipo de actos en ningún país democrático.

Entonces ¿cómo debemos enfocar los hechos ocurridos en Kiev? ¿Eran meramente una inquietud inventada? Los intentos de ocupar edificios de la administración en casi todas las ciudades del este y el sur de Ucrania no son inventados. Un grupo armado invadió y trató de desbancar al Gobierno y de instaurar su propia autoridad ilegítima y no democrática.

Pasaré ahora a uno de los aspectos principales que quisiera destacar. No somos los únicos que estamos preocupados. No es importante que nosotros sintamos esa preocupación. Esa preocupación la comparte naturalmente la población que vive en el sur y el este de Ucrania.

Vuelvo ahora a un aspecto sobre el cual el Embajador Sergeyev sabe que tengo razón. Tal como ya he mencionado, lamentablemente las fuerzas de derecha en Ucrania son muy fuertes. No soportan a los ciudadanos rusos ni a los ciudadanos de origen ruso. Recordemos cómo sus dirigentes se aliaron con Bandera y Shukhevych, quienes lucharon bajo el estandarte de Hitler contra el componente de la coalición antihitleriana formado por el Ejército Rojo de la Unión Soviética. Quienes comparten su ideología son lamentablemente muy cercanos a las autoridades ucranianas; de hecho, las apoyan. Por lo tanto, ¿acaso no está justificado o no cabe imaginarse que las personas que viven allí —millones de personas, 1,5 millones de ellas en Crimea— se puedan sentir preocupadas?

La cuestión fundamental aquí es la siguiente: ¿acaso alguien realmente piensa que Rusia podría permitir que se repita lo que sucedió allí en el centro y el este de Ucrania, donde viven millones de rusos? Quisiera recordar que, hace años, los Estados Unidos invadieron Granada. El Presidente Reagan dijo que estaban defendiendo a los ciudadanos estadounidenses que residían allí. Se trataba de 1.000 personas, y no había amenaza a esos ciudadanos por parte de Granada. Nosotros tenemos millones de personas que viven allí. Ellos tienen preocupaciones.

Nuestros colegas se han referido a instituciones internacionales, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y las Naciones Unidas. De acuerdo, se pudieran utilizar esas instituciones. No lo negamos. Sin embargo, los que trabajamos en las Naciones Unidas sabemos perfectamente cómo son las instituciones internacionales. En Kosovo no había solo instituciones, sino fuerzas de la OTAN desplegadas. ¿Qué hicieron en 2004 para poner fin a la represión y a los ataques que se produjeron allí, que obligaron a miles de serbios a abandonar la zona? No se hizo nada. Algunos de los presentes han pedido que se envíe una misión de observadores de la OSCE a Ucrania. ¿Saben lo que los radicales nacionalistas piensan de esa misión? No quieren ni oír hablar de ella. Además, transcurrirán meses para preparar esa misión, y ¿quién sabe lo que podría suceder mientras tanto?

Otro aspecto sumamente importante que quiero abordar es el siguiente. Convocamos esta sesión. Que nadie piense que la convocamos para ofrecer una información más completa de lo que está ocurriendo allí desde nuestro punto de vista. Las dos sesiones anteriores fueron algo espontáneas, es cierto. Quiero reiterar que la decisión de nuestro Presidente, que estuvo autorizada por el Consejo de la Federación, de desplegar fuerzas armadas rusas en territorio de Ucrania todavía

14-25049 17/**21** 

no está tomada. Y el hecho de que estemos celebrando esta sesión no significa que dicha decisión se adopte en un futuro próximo.

Sin embargo, para evitar algo que todos queremos prevenir, es esencial hacer entender a quienes resultan estar en el poder en Kiev y a quienes controlan la situación en extensas zonas de Ucrania, así como a quienes los apoyan e influyen, que la política de hechos consumados y la toma del poder por la fuerza no deben continuar.

Hablamos de los derechos lingüísticos defensivos. Sí, habrá que trabajar mucho en ello, con la posible participación de los organismos internacionales; pero que se entienda ahora una cosa: todos debemos abstenernos de hacer planes, o de volver a la costumbre de hacerlos, para imponer por la fuerza la autoridad o una filosofía, cultura o punto de vista mundial en otro pueblo. Ello es antidemocrático y podría tener consecuencias sumamente peligrosas en Ucrania.

En cuanto a una cuestión más práctica, uno de mis colegas dijo que no podemos hablar del acuerdo del 21 de febrero porque Yanukovych se fue. Bien, ¿y qué? La cuestión es que nuestra tarea no es reinstaurar a Yanukovych en el poder. No queda entendido que Yanukovych jamás regresará al poder, que jamás volverá a su residencia de Kiev y jamás gobernará el Estado, si bien seguimos considerándolo el Presidente legítimo de Ucrania actualmente, por las razones que he explicado. La cuestión es que no se trata de Yanukovych o no Yanukovych. La cuestión es que los parámetros democráticos para resolver la crisis en Ucrania están previstos en el acuerdo. No se trata de volver a una ley partiendo de la nada; debería haber una reforma constitucional. En Ucrania han estado cambiando las leyes constantemente en los últimos 15 años, lo cual podría ser la razón de la agitación política. Debería haber un proceso entre las diferentes regiones y fuerzas políticas. .

El Partido de las Regiones se asustó, y por ello consideran que ya no existe. Pero sí existe. Cuenta con un apoyo enorme en la parte occidental del país, que es el principal centro industrial de Ucrania.

Eso es de lo que hablamos. Eso es lo que debería hacerse, además de renunciar a la fuerza como manera de resolver los problemas.

La Presidenta (habla en francés): La representante de los Estados Unidos ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

**Sra. Power** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): En respuesta a las observaciones de mi colega

de Rusia, quisiera referirme a dos aspectos. En primer lugar, quisiera referirme a lo que dijo sobre la legitimidad del Presidente Yanukovych y sobre el acuerdo del 21 de febrero, las cuales ha reiterado en varias ocasiones.

Para que quede claro, encomiamos la labor realizada por Francia, Alemania y Polonia de mediar y negociar ese acuerdo, sobre todo con la observancia de Rusia. Habríamos estado preparados para respaldar la conclusión de ese acuerdo. Según sus disposiciones, el Presidente Yanukovych tuvo 24 horas para firmar la primera medida adoptada en la Rada: el cambio de la Constitución de conformidad con el acuerdo del 21 de febrero. No solo el Presidente Yanukovych no lo firmó sino, como nos recordó mi colega ruso, abandonó la ciudad. De hecho, huyó de la ciudad. Empacaron él mismo y su familia y dejó el puesto de la Presidencia vacante durante dos días mientras su país estaba en crisis. Dejó también amplia evidencia de corrupción y amplia evidencia del monto que había robado al pueblo ucraniano. En ese sentido, con 371 votos, la Rada democráticamente electa destituyó a Yanukovych, teniendo en cuenta que hasta su propio partido se volvió contra él. Esa es la historia.

En cuanto a estos momentos, lo que hemos escuchado hoy -con la excepción de un miembro del Consejo de Seguridad, es decir, la Federación de Rusia— es el apoyo abrumador a la integridad territorial de Ucrania y a favor de un diálogo pacífico. Rusia tiene tantas alternativas a su disposición para salvaguardar los derechos de los grupos étnicos rusos y atender las preocupaciones que se han planteado: tantas alternativas que no contemplan la acción militar. Por lo tanto, las interrogantes muy sencillas para Rusia hoy son las siguientes. ¿Por qué no respaldar la mediación internacional? ¿Por qué eso no es parte de sus observaciones hoy? ¿Por qué no respaldar una misión de observación? ¿Por qué no dialogar directamente con las autoridades ucranianas que desean resolver la crisis de manera pacífica? ¿Por qué no retirar sus fuerzas en lugar de enviar más? ¿Por qué no?

Cuando la intervención militar frente a una crisis como esta es a lo primero que se recurre, es difícil evitar llegar a la conclusión de que Rusia no desea la paz ni desea una solución diplomática. ¿Por qué optar por una acción militar cuando las consecuencias podrían ser devastadoras? Solo alguien que tema a la verdad temería a los observadores desplegados con el objetivo concreto de identificar e informar la verdad. Eso es esto.

La Presidenta (habla en francés): El representante de Francia ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

**Sr. Araud** (Francia) (habla en francés): Durante cuatro años y medio, he tenido el honor de prestar servicios en el Consejo de Seguridad, y durante cuatro años y medio, he tenido el honor de trabajar con el representante de la Federación de Rusia. En esos momentos, he escuchado al representante de la Federación de Rusia invocar siempre que fuera posible el principio de no injerencia en los asuntos internos de otro país. Tan pronto como hablamos de derechos humanos en determinado país, el representante de la Federación de Rusia dice que no debería haber ninguna injerencia en lo absoluto en los asuntos internos de otro país. Acabo de escuchar una declaración que no es más que pura injerencia en los asuntos internos de Ucrania. Lamento tener que recordar que debe haber alguna suerte de coherencia en las políticas exteriores a la que deberíamos aspirar. todo lo que el representante de la Federación de Rusia acaba de decir es injerencia en los asuntos internos de Ucrania.

En segundo lugar, el Representante Permanente de la Federación de Rusia nos ha dicho que todavía no se ha adoptado la decisión de que las fuerzas armadas rusas entren en Ucrania. Por favor, todos sabemos que el ejército ruso controla la República de Crimea. Ese es un hecho. Claro está, no tenían necesidad de entrar en Ucrania, puesto que ya estaban allí. En este momento, el ejército ruso ocupa Ucrania. Eso es un hecho. Internet y la televisión sí existen, y los soldados rusos ni siquiera ocultan el hecho de que están ocupando a Ucrania y rodeando las bases militares del ejército ucraniano.

En tercer lugar, hay una costumbre que es ya muy antigua de tratar siempre a su oponente de nazi antes de desembarazarse de él. Eso es algo que los soviéticos sabían hacer muy bien. No; no todos los manifestantes que salieron a la calle en Kiev son nazis y, en su inmensa mayoría, no son de extrema derecha ni nacionalistas radicales. De hecho, si los miembros del Consejo necesitan pruebas de eso, es fácil. Pueden celebrarse elecciones el 25 de mayo bajo supervisión internacional, por ejemplo, la supervisión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Dejemos que los ucranianos voten. Ellos decidirán, bajo la vigilancia de la OSCE, qué futuro desean.

Por último, estoy conmovido por el apego de la Federación de Rusia al acuerdo de 21 de febrero, acuerdo que la Federación de Rusia rechazó en su momento. Repito: es un acuerdo que la Federación de Rusia se negó a respaldar y que ahora invoca a toda hora. Más vale tarde que nunca para encontrar el camino de la sabiduría.

La Presidenta (habla en francés): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (habla en ruso): Tal vez no debería comentar cosas tan triviales, pero la declaración formulada por mi colega, la Sra. Power, sonaba como si nos opusiéramos a algo a lo que no nos oponemos. No excluimos el papel de algunos órganos internacionales, pero expliqué por qué ese enfoque podría no ser suficiente.

Más importante aún, quiero pedir a mi colega francés que no utilice hipérboles. No necesitamos hipérboles. Además, no dije que la mayoría de los manifestantes en las calles de Kiev fueran nacionalistas radicales. No lo dije. Una minoría de ellos tal vez lo sea, pero el problema es que fueron ellos quienes no solo llevaron la batuta, sino que también actuaron profusamente. Ahora se han apoderado de la autoridad gubernamental en Kiev y están enviando personas a las zonas oriental y meridional de Ucrania y al territorio de Crimea.

La Presidenta (habla en francés): El representante del Reino Unido ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

**Sir Mark Lyall Grant** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): No quiero prolongar el debate de hoy, pero he de disentir con respecto a algunas de las cosas que ha dicho el Embajador de Rusia.

Aclaremos los hechos que se han producido en Crimea. Las fuerzas rusas han tomado por la fuerza los aeropuertos y la infraestructura militares y civiles. Han cortado las carreteras y han presionado a los altos mandos militares ucranianos para que deserten. Han dado un ultimátum a otras unidades ucranianas para que se rindan. Han bloqueado los puertos ucranianos y han aumentado notablemente sus fuerzas militares a lo largo de toda la frontera entre Rusia y Ucrania.

No hay justificación alguna para esa acción militar en el derecho internacional o en el Acuerdo entre Ucrania y la Federación de Rusia sobre el estatuto y las condiciones de la presencia de la flota del mar Negro de la Federación de Rusia en el territorio de Ucrania, en cuyo artículo 6 se establece claramente que "las formaciones militares deberán respetar la soberanía de Ucrania, acatar las leyes ucranianas y no injerirse en los asuntos internos de Ucrania". ¿En qué parte de ese Acuerdo se justifica la acción militar que ha emprendido Rusia en Crimea?

Mi colega ruso acaba de decir que la Federación de Rusia no se opone a la idea de una misión de observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en la parte oriental de Ucrania y en Crimea. ¿Puede entonces confirmar ahora que la

14-25049 19/**21** 

Federación de Rusia acepta el despliegue de tal misión en los próximos días?

La Presidenta (habla en francés): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (habla en ruso): No estamos asistiendo a una reunión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). No puedo hablar de la OSCE. No estamos hablando de la OSCE. Esta tiene sus propias funciones. Apoyamos la misión a Ucrania del Sr. Eliasson. Con respecto a una posible misión de la OSCE, eso habría de debatirse. Respaldo lo que dijo antes el Sr. Sergeyev en el sentido de que hay demasiada desinformación y demasiadas declaraciones, sobre todo las que no se basan en la realidad. Gran parte de lo que dijo Sir Mark Lyall Grant sobre lo que está pasando en Crimea simplemente no se ajusta a la realidad.

La Presidenta (habla en francés): El representante de Ucrania ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Tiene la palabra.

**Sr. Sergeyev** (Ucrania) (habla en ruso): Voy a hablar en ruso para que se me entienda bien. Estoy de acuerdo con lo que dijo el Embajador Churkin con respecto a la necesidad de hablar francamente y ser muy honestos. Solo quiero aclarar varias cuestiones que él abordó en su declaración. Seré franco.

En primer lugar, con respecto a la ocupación o a la amenaza de ocupación del monasterio de Pechersk Lavra en Kiev, que tiene una relación canónica con el Patriarcado de Moscú, cuando estallaron los disturbios recibimos información de que podían producirse algunos actos de provocación contra el monasterio. Este emitió una declaración el mismo día y que repitió al día siguiente, en la que anunciaba que ciudadanos comunes de Maidan estaban custodiando el exterior del monasterio para prevenir cualquier acto de provocación. Esa es la respuesta completa. Los manifestantes estaban defendiendo el monasterio de posibles actos de provocación.

Con respecto a la flota del mar Negro, tengo algo que añadir. En nuestro Acuerdo se establece un número de 11.000 efectivos para dicha flota, lo que incluye a unos 2.000 infantes de marina y otros 5.300 militares de las fuerzas armadas rusas. Prestemos mucha atención: en diciembre de 2013, el Ministerio ruso notificó a nuestro Ministerio que mantendría el número de efectivos de la flota del Mar Negro en 11.000.

Ahora quisiera referirme a la declaración formulada por el representante de Jordania. Citó el anexo de la resolución 3314 (XXIX) de la Asamblea General, en el que se define el concepto de agresión. En el artículo 3 del anexo figura una lista no exhaustiva de lo que podría considerarse como un acto de agresión. En la lista se establece la eventualidad de que si, dentro del territorio de un Estado —por ejemplo, Ucrania— las fuerzas armadas de otro Estado —por ejemplo, Rusia y, en este caso, la flota del mar Negro— están presentes con el consentimiento del Estado receptor y se especifican el número y la ubicación permitidos de los efectivos, y se comete una violación en relación con el número y la ubicación especificados de los efectivos sin el consentimiento del país receptor, ese es un acto de agresión. A ese respecto, no me refiero siquiera al número de fuerzas militares que incursionaron en el espacio aéreo de Ucrania, a saber, los helicópteros M-40 que no formaban parte de la flota del mar Negro o las numerosas otras aeronaves de transporte que incursionaron en nuestro espacio aéreo. Por tanto, ha habido un incremento del número de militares rusos dentro de nuestro territorio, en violación de todos nuestros acuerdos. Esa es una agresión.

Se ha especulado mucho sobre el idioma. Mi Gobierno y yo mismo hemos explicado a la prensa y a muchos de mis colegas que la primera ley promulgada tras la independencia de Ucrania, en 1990, fue la Ley sobre las minorías nacionales, por la que se garantiza la igualdad de derechos y la protección de los intereses nacionales de todos los grupos étnicos, incluidas las minorías lingüísticas. En principio, la ley sustantiva aprobada en 2012 bajo la presión del antiguo Gobierno de Ucrania no tenía en cuenta más de 2.000 enmiendas y la oposición no participó en la votación.

No necesitábamos esa legislación porque era suficiente contar con la ley de 1992 y la Constitución. Quisiera recordar que cuando Ucrania fue al Consejo de Europa, asumió la obligación de firmar y ratificar la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, no de las lenguas de las minorías sino de las lenguas minoritarias. Los Gobiernos anteriores modificaron la Carta, diciendo que debería aplicarse no solo a los idiomas tales como el tártaro de Crimea, el caraíta y otros idiomas que necesitan protección, sino a todas las lenguas de las minorías nacionales que están protegidas por ley. Por lo tanto, nos hemos deshecho ahora de esa ley. El Gobierno dijo que el Parlamento volvería a examinar una vez más la ratificación de la Carta, que nos comprometimos a ratificar. La firmamos y estamos ratificando. Por cierto, hasta la fecha, la Federación de Rusia aún no ha ratificado la Carta. No obstante, nosotros la ratificamos. En cuanto a las lenguas que no tienen un territorio ni una

definición oficial, defenderemos las lenguas que desaparecerían debido a que no tienen muchos hablantes.

Con respecto al Partido de las Regiones, lamentablemente se ha dicho una falsedad. El Partido de las Regiones, el anterior partido en el Gobierno, era una facción grande del actual Parlamento. Además, uno de los dirigentes de esa facción, el Sr. Tygipko, dijo que se presentaría como candidato a la Presidencia. Nadie lo oyó. El partido en el poder se refirió al Sr. Yanukovych como lo que es, es decir, un cobarde y un traidor. No fue un comentario sobre el Parlamento. El Parlamento fue elegido legalmente hace mucho tiempo, no de una manera revolucionaria. Tiene todas las facultades necesarias para formar un Gobierno. Tiene plenos poderes para convocar elecciones. Hoy se ha anunciado que se celebrarán elecciones presidenciales el 25 de mayo.

Por lo tanto, démosles la oportunidad de que funcionen y aprendamos a convivir y a gobernar.

Estoy de acuerdo en que necesitamos asistencia para superar esta crisis, que ya tiene varios años, y para ayudar al país a construir su futuro de tal manera que su pueblo no se sienta avergonzado de vivir en él. Necesitamos asistencia para construir una sociedad civil y, naturalmente, los invitamos a todos a que vengan a ayudarnos y a ver cómo nos va, pero no a molestarnos cuando no lo pedimos.

La Presidenta (habla en francés): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.

14-25049 21/21